

INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 4 del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE ELMAR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe sobre el Balance al 31 de Diciembre del 2019.

En este ejercicio económico, la compañía ELMAR S.A. No obtuvo ningún ingreso, pero con la ayuda de sus accionistas pudo cumplir con todas sus obligaciones.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,



Luisa Fernanda Amador Burbano de Uscovich

Gerente